CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Conforme lo estipula el Manual de Contratación de la empresa adoptado por la resolución No. 0185 de fecha 20 de marzo de 2026.

"(...) ***CAPÍTULO II***

Cuantías y umbrales en SMMLV. Artículo 26°. Clasificación por cuantías. *Para efectos de este Manual, las cuantías contractuales se clasifican así:* ***26.1. Menor Cuantía Empresarial:*** *Hasta 170 SMMLV. (...)"*

"(...) ***CAPÍTULO III***

c) ***Contratación Directa Empresarial:***

"(...) ***Artículo 27°. Procedencia de la contratación directa.*** *Procederá la contratación directa empresarial en los siguientes casos:* ***27.1.*** *Cuando la cuantía no supere la Menor Cuantía Empresarial. (...)".*

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes presentados por el Proponente **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA** identificado con cedula No. 74.370.540 expedida en Duitama, se pudo constatar que cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato a celebrar, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA EN LA GESTIÓN TÉCNICO-OPERATIVA, ORIENTADA AL APOYO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.**

EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA	Revisada la propuesta presentada por **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA** se evidencian las siguientes experiencias: • Aporta certificación de fecha 23 de enero 2023, suscrita por la EMSERCOSTA S.A. E.S.P, donde el señor **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA,** donde laboro para la empresa desempeñándose el cargo de profesional Universitario – Operativo de acueducto y alcantarillado, nivel profesional, código 2019 Grado 04, con fecha de inicio del 25 de febrero de 2009 hasta el 28 de febrero de 2013. • Aporta certificación de fecha 28 de mayo 2024, suscrita por la Directora de Capital Humano de la empresa de servicios Público del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P, donde el señor **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA,** estuvo vinculado en la empresa mediante contrato a término indefinido, en cargo profesional Especializado código 222 grado 04, con fecha de inicio desde 01 de septiembre de 2020 hasta el 30 de mayo de 2021. • Aporta certificación de fecha 03 de julio 2025, suscrita por la suscrita Jefe de área administrativo y de RRHH de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo del Municipio de Dibulla S.A.S, ESP, aguas de Dibulla S.A.S ESP, donde el señor **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA,** estuvo vinculado en la empresa mediante Orden de Prestación de Servicios

	No.044-2025, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales como Ingeniero químico de la empresa de Aguas de Dibulla S.A.S ESP, con fecha de inicio desde 01 de noviembre de 2023 hasta la fecha de la suscripción de la presente certificación. • Aporta certificación de fecha 18 de abril 2024, suscrita por la Gerente de proyecto y el coordinador administrativo y financiero de las unidades de tecnología de Santander para el fondo EMPREDER del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, donde el señor **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA,** estuvo vinculado en la empresa mediante contrato de prestación de servicios No. **CPSFE-004-2023**, cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales como evaluador de planes de negocios que se presentan en las diferentes convocatorios del fondo emprender del Sena, en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5348494 del 2023, celebrado entre las unidades de tecnología del Santander y el Sena. Con fecha de inicio desde 01 de noviembre de 2023 hasta el 06 de diciembre de 2023. • Aporta certificación de fecha 25 de noviembre 2013, suscrita por el representante legal de RAPITEC LTDA, donde el señor **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA,** realizo trabajos para la empresa como ingeniero de Proyectos y saneamiento, en el segundo semestre de 2013. • Aporta certificación de fecha 12 de diciembre 2019, suscrita por el Gerente de la empresa SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE SA. SLH S.A, donde el señor **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA,** donde presto su aporte como trabajador en misión en centro de operaciones EMPRESA DE SERVICIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR ESP, desempeñando el cargo de JEFE DE PRODUCCION, con un contrato de Obra o labor – estándar, con fecha de inicio desde 03 de mayo de 2019 hasta 15 de noviembre de 2019. • Aporta certificación de fecha 30 de octubre 2019, suscrita por la coordinadora de nómina de avanzadas soluciones de acueducto y alcantarilladlo S.A E.S.P, donde el señor **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA,** donde laboro en esta empresa con contrato a término indefinido desempeñándose en el cargo de JEFE DE PRODUCCION, con fecha de inicio desde 26 de marzo de 2014 hasta el 30 de abril de 2019.

Analizados los aspectos establecidos en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad No. 07328082026 de fecha 28 de agosto de 2026, certifico que el Proponente **OLMER JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA**, cuenta con la experiencia relacionada y determinada por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual, lo cual lo hace idóneo para la ejecución

del contrato a celebrar. Así mismo, dejo constancia de que he verificado los documentos soporte que respaldan la propuesta presentada.

En este estado el Ordenador del Gasto sobre la base de la verificación antes señalada, deja constancia de la experiencia relacionada con el objeto del contrato.

Atentamente,



ANTONIO RAMÓN NIETO LÓPEZ
Agente Especial de EMDUPAR S.A.E.S.P.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Liana Marcela Beltrán Celedón	Profesional Especializado	
Aprobado por:	Martha Monsalve Peralta	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de Agente especial.			